

ciudad de Jitáim por H. del Ayuntamiento. Comis. de
ella vago la Real Cédula del Sr. Alcaide, cont. de
la misma, se trata y aviene lo vij.

Se dio cuenta de los volúmenes oficiales de
esta Prov. de treinta y uno de Agosto anterior y
sus acord. num. cinco de y cinco de y
Ayunt. que se trata y aviene de
H. sup. y se acordó que se continúe

Se dio cuenta de la comunicación de la Adm.
de cont. que se trata de la Prov. de Agosto último
y la liquidación que se acompaña al cargo que
se ha considerado en este Pueblo por el
de los años 1830 al 1832, cuyo cargo
de los efectos que se compran de vino, Aceite,
carne, Aguardiente y jabón y vinagre se vende
a treinta y seis reales. Se acordó que se continúe
de que se trata y aviene de
se conforma y que se continúe al
de

Se dio cuenta de la comunicación de la Adm.
de cont. que se trata de la Prov. de Agosto último
y la liquidación que se acompaña al cargo que
se ha considerado en este Pueblo por el
de los años 1830 al 1832, cuyo cargo
de los efectos que se compran de vino, Aceite,
carne, Aguardiente y jabón y vinagre se vende
a treinta y seis reales. Se acordó que se continúe
de que se trata y aviene de
se conforma y que se continúe al
de

Se dio cuenta de la comunicación de la Adm.
de cont. que se trata de la Prov. de Agosto último
y la liquidación que se acompaña al cargo que
se ha considerado en este Pueblo por el
de los años 1830 al 1832, cuyo cargo
de los efectos que se compran de vino, Aceite,
carne, Aguardiente y jabón y vinagre se vende
a treinta y seis reales. Se acordó que se continúe
de que se trata y aviene de
se conforma y que se continúe al
de